



CHARLA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN

Bogotá, D.C. Febrero 12 de 2021

Educadora: Elizabeth Moya Sánchez

*MAS DE 40 AÑOS AL SERVICIO DE
LA ECONOMIA SOLIDARIA*



DENOMINACIÓN

INFORMES DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

INFORMES DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA

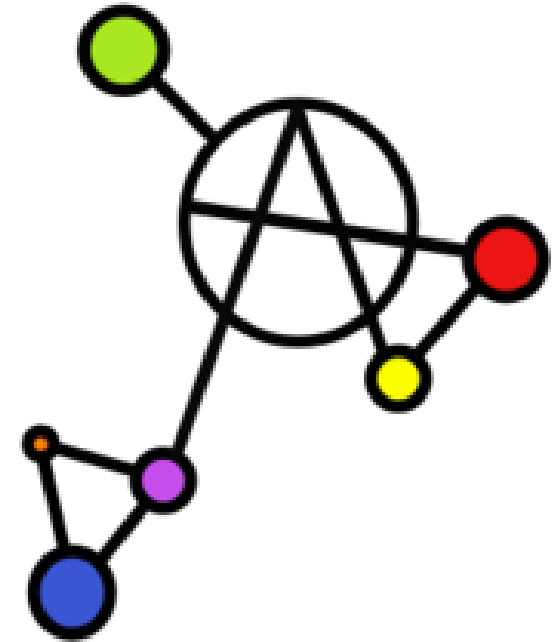
INFORME DE GESTIÓN ANUAL

CODIGO DE COMERCIO (art.47 código de comercio)

El informe de gestión deberá incluir igualmente indicaciones sobre:

1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.
2. La evolución previsible de la sociedad.
3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.
- 4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.**

MARCO JURIDICO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA



Ley 79 de 1988



Artículo 23. Serán derechos fundamentales de los asociados:

3. Ser informado de la gestión de la cooperativa de acuerdo con las prescripciones estatutarias.
5. Fiscalizar la gestión de la cooperativa...

Artículo 34. La asamblea general ejercerá las siguientes funciones:

3. Examinar los informes de los órganos de administración y vigilancia.
4. Aprobar o improbar los estados financieros de fin de ejercicio.

INFORMES DE GESTIÓN EN LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOLIDARIA

Informe de gestión

- Exposición fiel de la evolución de los negocios

Situación Administrativa



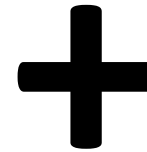
Situación Económica



Situación Jurídica

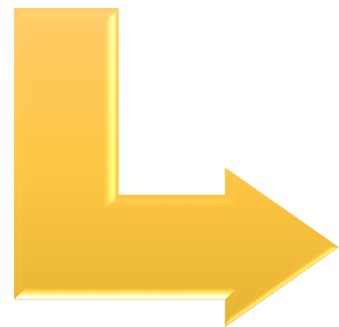


Rendición de cuentas

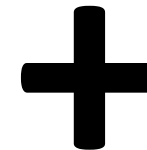


Seguimiento al Cumplimiento del objeto social

Informe de Revisoría Fiscal



Estados financieros



Balance Social

ESTRUCTURA DE LOS INFORMES

INFORME DE GESTIÓN 2018

INTRODUCCIÓN

El año 2018 fue un año de grandes retos en CODEMA, con gran rigor y con el compromiso de todos los asociados, directivos y funcionarios, nos enfrentamos con la mejor disposición y participación a grandes cambios y eventos estructurales dentro de nuestra organización. En el marco del transcurso del año, uno de ellos fue el proceso democrático que permitió la elección de la Asamblea General de Delegados para el periodo 2019-2021.

Debemos destacar con alegría y satisfacción que el proceso de elección de la Asamblea de Delegados, fue un proceso serio, participativo y democrático. Donde se eligieron por parte de la mayoría de los asociados (19.500 aproximadamente), los 150 representantes delegados quienes harán parte de nuestra Asamblea General para el periodo (2019- 2021), los cuales; como órgano máximo de dirección y administración de la cooperativa, se encargarán de establecer las políticas o directrices de la entidad para el cumplimiento del objetivo social, como mayor responsabilidad (entre otras), al representar a los más de 32.000 los asociados.

Dado lo anterior, también se nombró el nuevo Consejo de Administración, conformado por 9 representantes con sus respectivos suplentes; elegidos por la Asamblea General; que tendrán como fin, además de reglamentar los estatutos, crear mediante reglamentos los mecanismos adecuados para lograr que los asociados, ejerzan sus funciones y derechos; en especial el de la participación en la toma de decisiones y definición de las directrices de la Cooperativa (entre otros). Es de destacar que los Consejeros y el Revisor Fiscal fueron nombrados en la Asamblea Extraordinaria realizada el 29 de septiembre de 2018 para su posesión en el 2019.

Resaltamos que otra función no menos importante por parte del Consejo de Administración, es la de nombrar el Gobierno Administrativo, quien en cabeza del Gerente General y su grupo de trabajo a cargo, asumirá la responsabilidad de ejecutar las políticas de la Asamblea de Delegados y del Consejo de Administración durante el próximo periodo 2019-2021.

Al presentar este informe, concerniente a los resultados al 31 de diciembre de 2018 y las propuestas y proyectos para el 2019, queremos agradecer a la Asamblea de Delegados, Consejo de Administración y funcionarios que nos acompañaron hasta el año 2018, por su excelente disposición, colaboración, compromiso y ayuda mutua en la consecución de nuestros resultados sociales que presentamos a continuación.

INFRAESTRUCTURA

Queremos destacar que durante el 2018 se hizo la entrega formal de las adecuaciones de la Sede Vacacional Codema Villeta, un moderno complejo vacacional con los mejores estándares y diseños en calidad para el disfrute de toda la familia Codemada. También se

INFORME DE GESTIÓN

Apreciados asociados reciban un saludo fraternal y solidario, es muy grato presentarles el correspondiente informe de la gestión económica y balance social de 2019. Pero antes hacemos un breve comentario sobre la situación del mundo y su incidencia en Colombia.

El año 2019 se caracterizó, a nivel mundial, por las agresiones mutuas y los conatos de ataques entre los Estados Unidos y los musulmanes, (en este caso el enfrentamiento es con Irán).

La nación del norte de América continúa con su pleno dominio sobre América y Europa, dejando ver a toda costa su sentimiento de invasión que permanece en la mente de su actual presidente. Un gran problema que tiene el mundo actual, son las migraciones por las condiciones de vida de la población y las persecuciones que sufre proveniente de dirigentes villanos y esbirros. Éstas se ven con mucha frecuencia en Centro América y el hermano país de Venezuela.

Colombia no es ajena a esta situación de migrantes, nuestros hermanos venezolanos están pasando por dificultades jamás previstas por ellos, se asoman la hambruna y la escasez de medicamentos. Lo anterior está afectando directamente a nuestras familias y congéneres, con la acentuación de la inseguridad que se vive en pueblos y ciudades de Colombia.

La Economía Social y Solidaria sigue su camino, pero se viene observando con bastante preocupación que a la juventud (nuevas generaciones) no les convence el sistema solidario. Es así como la banca capitalista está apropiándose vertiginosamente de los créditos de empleados, trabajadores y pensionados (libranzas) sacando a las cooperativas y fondos de empleados del contexto crediticio.

Con los nuevos dignatarios, nuestro país asume una lucha muy dura para poder sostener el proceso de paz firmado con la extinta guerrilla de la FARC. Sin embargo, se está presentando un fenómeno de corte civil y son las marchas y plantones de los ciudadanos en los diferentes escenarios territoriales, exigiendo solución a sus requerimientos y necesidades más sentidas.

ESTRUCTURA DE LOS INFORMES

En adelante....

....Contexto social /entorno económico/situación actual/economía colombiana/ cooperativismo y economía colombiana

Gestión:

Desempeño económico/ Resultados Sociales

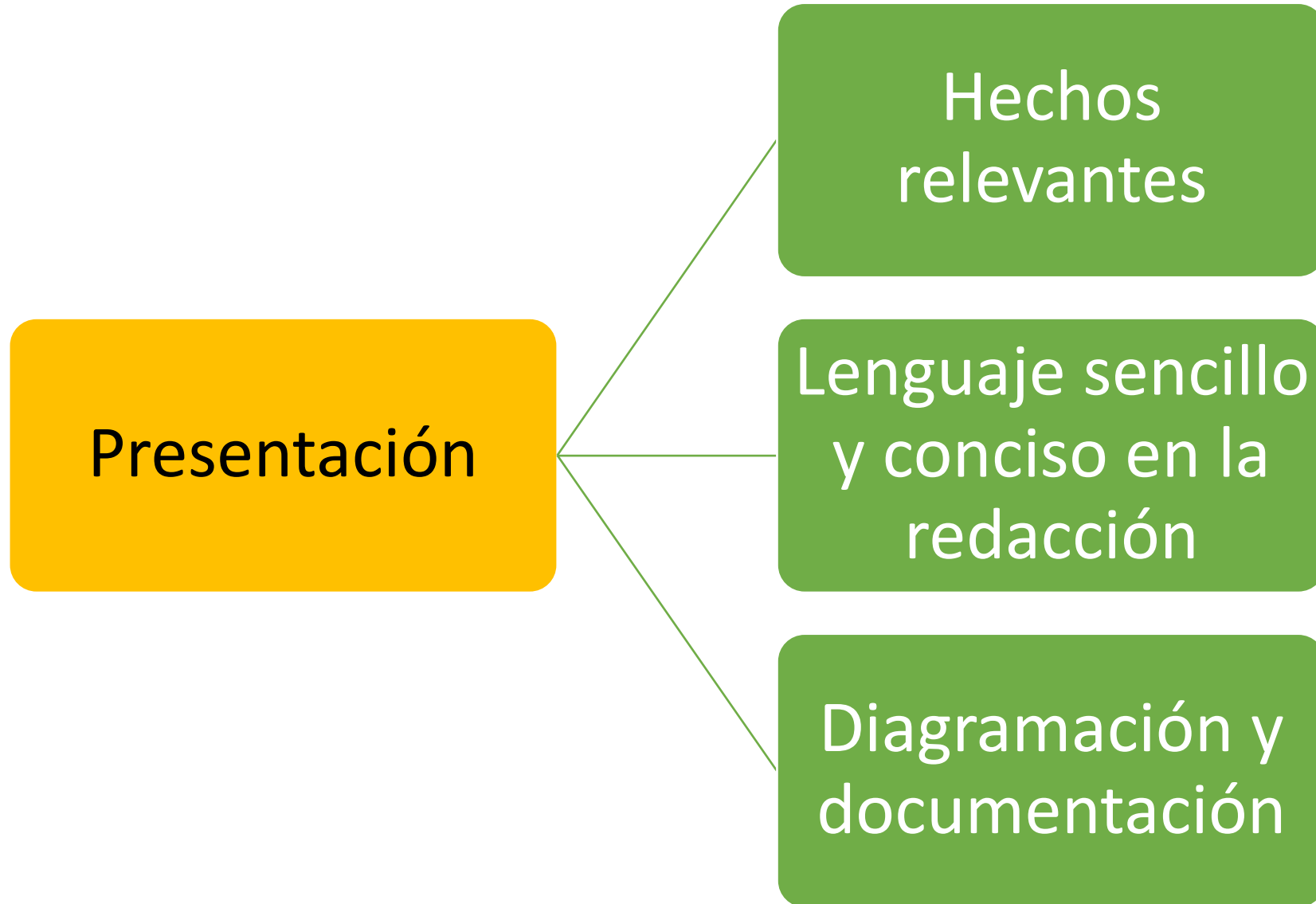
*Desglose por áreas de Gestión: Tecnológica / Documental / Financiera/
Contable/Ambiental/Riesgos/Control Interno*

Informe del Revisor

Derechos de autor y de propiedad intelectual



RECOMENDACIONES - PAUTAS



RECOMENDACIONES

1. PRESENTACION O INTRODUCCION

Narrativa del contenido que se va a desarrollar.

Extensión: Una cuartilla

Título o frase llamativa

2. EXPOSICION DE LA EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO: Síntesis de los aspectos más destacados ocurridos en el periodo de la gestión

3. PERSPECTIVAS – Proyecciones - Retos

RECOMENDACIONES

2. EXPOSICION DE LA EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Gestión Social:

Acciones – Avances - Resultados en materia de Bienestar de los Asociados: Educación, cultura, recreación.

Relaciones que den cuenta de la participación y que contribuyen al fortalecimiento de la democracia.

Gestión Administrativa:

Modelo de Gestión:: Acorde a la naturaleza de la organización solidaria. Calidad – Talento Humano- Tecnología, comunicaciones, Mercadeo.

RECOMENDACIONES

2. EXPOSICION DE LA EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Gestión Económica: Resultados De Las Unidades O Áreas De Negocios (servicios, productos)

Gestión Jurídica: Acciones de Cumplimientos Acorde A Las Normas, Al Estatuto, contrataciones